UNICORP SELECCIÓN DINÁMICO, F.I.

Informe de auditoría, cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al periodo comprendido entre el 6 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Unicorp Selección Dinámico, F.I., (el Fondo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al periodo comprendido entre el 6 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al periodo comprendido entre el 6 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Valoración de la cartera

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de Unicorp Selección Dinámico, F.I., está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la Nota 3 de la memoria adjunta, Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos, y en la Nota 6 de las cuentas anuales del Fondo se detalla la Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Unigest, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora.

Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la entidad depositaria de títulos

Solicitamos a Cecabank, S.A., en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2016, sin encontrar excepciones o diferencias entre la respuesta recibida de Cecabank, S.A. y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos que se encuentran en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2016, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, contrastando con valores fiables de mercado a la fecha de análisis, sin que se pusieran de manifiesto diferencias significativas.



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión correspondiente al periodo comprendido entre el 6 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora de Unicorp Selección Dinámico, F.I. y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y, sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre el trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 6 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidades los Administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Unicorp Selección Dinámico, F.I., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Unicorp Selección Dinámico, F.I. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora de Unicorp Selección Dinámico, F.I. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (So242)

Javier Pato Blázquez (22313)

21 de abril de 2017

MUDITORES
INSTITUTO DE ENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPANA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/29260 SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Balance de situación al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

ACTIVO		2016
Activo no corriente Inmovilizado intangible		-
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		
Activos por impuesto diferido		-
Activo corriente Deudores	2	7 769 280,10 6 356,31
Cartera de inversiones financieras		6 986 221,43
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros		207 312,50
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros		6 778 908,93 6 778 908,93
Intereses de la cartera de inversión		-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio		~
Periodificaciones		5
Tesorería		776 702,36
TOTAL ACTIVO		7 769 280,10



Balance de situación al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

PATRIMONIÓ Y PASIVO	2016
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	7 756 420,85
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	7 756 420,85
Capital	7 612 042,96
Partícipes Prima de emisión	7 012 042,30
Reservas	-
(Acciones propias)	-
Resultados de ejercicios anteriores	-
Otras aportaciones de socios	144 277 90
Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	144 377,89
(Dividendo a cuenta)	
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	
Otro patrimonio atribuido	9
Pasivo no corriente	-
Provisiones a largo plazo	-
Deudas a largo plazo	3
Pasivos por impuesto diferido	-
asivo corriente	12 859,25
Provisiones a corto plazo	-
Deudas a corto plazo	40.050.05
Acreedores Pasivos financieros	12 859,25
Derivados	-
Periodificaciones	12
OTAL PATRIMONIO Y PASIVO	7 769 280,10
CUENTAS DE ORDEN	2016
Cuentas de compromiso	4
Compromisos por operaciones largas de derivados	:=
Compromisos por operaciones cortas de derivados	92
Otras cuentas de orden	
Valores cedidos en préstamo por la IIC	*
Valores aportados como garantía por la IIC	
Valores recibidos en garantía por la IIC	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar	
Otros	-
OTAL CUENTAS DE ORDEN	25



Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 6 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

	2016
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	6 790,64
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(31 048,45) (23 776,19) (2 472,71) (4 799,55)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	ž -
Resultado de explotación	(24 257,81)
Ingresos financieros Gastos financieros	2 133,28 (515,54)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	154 882,11 17 170,78 137 711,33
Diferencias de cambio	862,39
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros	12 731,82 12 731,82
Resultado financiero	170 094,06
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	145 836,25 (1 458,36)
RESULTADO DEL EJERCICIO	144 377,89



, 1

Unicorp Selección Dinámico, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 6 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

144 377,89 Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

144 377,89 Total de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Total ingresos y gastos reconocidos Reservas anteriores ejercicio cuenta) atribuido Total Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio - 144.377,89 - - 144.377,89 Operaciones con participes 8 794.066,63 - - 8 794.066,63 Suscripciones (1.182.023,67) -	3	(8)	Ÿ	•		1	•	Otras variaciones del patrimonio
Participes Reservas anteriores ejercicio cuenta) atribuido (144.377,89 8 8 794.066,63 8	(1 182 023,67)	*	ii	1.	*	*	(1 182 023,67)	Reembolsos
Participes Reservas anteriores ejercicio cuenta) atribuido	8 794 066,63		•	•	•	•	8 794 066,63	Suscripciones
Participes Reservas anteriores ejercicio cuenta) atribuido								Operaciones con participes
Participes Reservas anteriores ejercício cuenta) atribuido	131	9	9	.119	- 17	9	5	Aplicación del resultado del ejercicio
Keservas anteriores ejercicio cuenta) atribuido	144 377.89	•	•	144 377,89	•	Œ.	Si .	Total ingresos y gastos reconocidos
Dopogyoe outpriored outpriored	Org	anipaido	coeiia)	وإوادادا	allegioles	604 19694	ending -	

Las Notas 1 a 10, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 6 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 6 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Unicorp Selección Dinámico, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Málaga el 6 de julio de 2016. Tiene su domicilio social en Calle La Bolsa, 4, 5°, 29015, Málaga.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 29 de julio de 2016 con el número 5.058, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

El Fondo es una Institución de Inversión Colectiva que se caracteriza por invertir mayoritariamente su activo en acciones o participaciones de varias Instituciones de Inversión Colectiva de carácter financiero.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Unigest, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 55,41% por Alteria Corporación Unicaja, S.L.- Sociedad Unipersonal y al 44,59% por Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. siendo la entidad depositaria del Fondo Cecabank, S.A. La Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro administrativo, para alcanzar dicho número.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 6 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1,00% del promedio mensual de los saldos diarios de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en las cuentas de efectivo a la vista en el depositario, así como, en los repos sobre deuda pública a un día contratados con el depositario.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Desde la fecha de constitución del Fondo la sociedad gestora tiene suscrito un contrato con Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores, S.A., en virtud del cual delega la función de gestión en Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores, S.A.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En el periodo comprendido entre el 29 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 esta comisión de gestión ha sido del 1,25%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En el periodo comprendido entre el 29 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 esta comisión de depositaría ha sido del 0,13%.

Durante el ejercicio 2016 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 6 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionados por estas últimas. Al 31 de diciembre de 2016 dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Instituciones de Inversión Colecticas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, ascienden a 6.790,64 euros.

En el Reglamento de Gestión del Fondo no se establece un importe mínimo de suscripción.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 6 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 6 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 6 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 6 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) <u>Valores representativos de deuda</u>

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 6 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) <u>Valor liquidativo de las participaciones</u>

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

i) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

j) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 6 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	2016
Otros Deudores Administraciones Públicas deudoras	5 751,68 504,63
	6 356,31

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2016 recoge las retenciones practicadas al Fondo sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y sobre otros rendimientos de capital mobiliario en el periodo comprendido entre el 6 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.

El capítulo de "Otros Deudores" al 31 de diciembre de 2016, recoge los importes de las devoluciones de la comisión de gestión cobrada a los fondos en los que invierte, pendientes de cobro al cierre del ejercicio correspondiente (Nota 1).

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	2016
Administraciones Públicas acreedoras Otros	1 958,36 10 900,89
	12 859,25

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2016 se desglosa tal y como sigue:

desglosa tal y como sigue:	
	2016
Impuesto sobre beneficios Tasas pendientes de pago	1 458,36 500,00
	1 958,36

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, de depósito y gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del periodo comprendido entre el 6 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 6 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Durante el periodo comprendido entre el 6 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del 31 de diciembre de 2016, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al cierre del ejercicio se muestra a continuación:

	2016
Cartera interior Instituciones de Inversión Colectiva	207 312,50 207 312,50
Cartera exterior Instituciones de Inversión Colectiva	6 778 908,93 6 778 908,93
	6 986 221,43

En el Anexo I adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2016, todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados y/o custodiados en Cecabank, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe del al 31 de diciembre de 2016, se muestra a continuación:

	2016
Cuentas en el Depositario Otras cuentas de tesorería	776 690,90 11,46
	776 702,36

El capítulo de "Cuentas con el Depositario" al 31 de diciembre de 2016 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario (Cecabank, S.A.). Hasta el 15 de octubre de 2016 las cuentas corrientes estaban remuneradas a un tipo de interés del 0,01%. Desde el 16 de octubre de 2016 las cuentas corrientes estaban remuneradas al mismo tipo de interés que el EONIA.

El capítulo de "Otras cuentas de tesorería" al 31 de diciembre de 2016 se corresponde integramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en Unicaja Banco, S.A. Durante el al periodo comprendido entre el 6 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, las cuentas corrientes estaban remuneradas a un tipo de interés del 0,10%.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 6 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación se ha obtenido de la siguiente forma:

2016
7 756 420,85
1 286 378,92
6,03
339

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante el periodo comprendido entre el 6 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

El resultado del periodo comprendido entre el 6 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al cierre del ejercicio 2016, un participe, persona física, posee participaciones que representan el 25,57% de la cifra de patrimonio, así como un porcentaje individual superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

9. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2016, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2016 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 6 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge, principalmente, el impuesto sobre beneficios devengado en el periodo comprendido entre el 6 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1,00% al resultado contable antes de impuestos. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del el ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

10. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el periodo comprendido entre el 6 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del periodo comprendido entre el 6 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, ascienden a 1 miles de euros.

Unicorp Selección Dinámico, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Cartera Interior Acciones v participaciones Directiva	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(M inusvalia) / Plusvalia
PARTICIPACIONES BANCO BILBAO VIZCAYA TOTALES Acciones y participaciones Directiva	EUR	190 141,72 190 141,72	1 1	207 312,50 207 312,50	17 170,78 17 170,78
TOTAL Cartera Interior		190 141,72	•	207 312,50	17 170,78

2

Unicorp Selección Dinámico, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES FIDELITY	EUR	100 000,00	1		8 381,67
PARTICIPACIONES LEGG MASON INVEST.	OSD	379 218,81	•		894,01
TAK IICIPACIONES JULIOS BAEK	EUR	8	100	199 817,05	(182,95)
PARTICIPACIONES PIMCO GLOBAL ADV.LID	EUR	203 704,00	•		1 852,28
PARTICIPACIONES J.P.M. MORGAN	EUR	000	•	301 351,35	1 351,35
PAR IICIPACIONES CARMIGNAC GESTION	EUR	258 999,98	ı	259 005,54	5,56
PARTICIPACIONES LYXOR INT. ASS. MNT	EUR	149 912,27	ı	156 784,20	6 871,93
PARTICIPACIONES ABERDEEN	OSD	90 155,07	6	90 001,54	(153,53)
PARTICIPACIONES FEROX CAPITAL LLP	EUR	254 100,00	1	256 112,87	2 012,87
TARTICITACIONES PICTED	EUR	120 000,00	3	122 004,31	2 004 31
TARTICITACIONES PICTEL	EUR	200 000,00	ı	198 606,27	(1 393,73)
TARTICITACIONED MAG DECORTIED LID.	EUR	293 800,00	r	303 825,78	10 025,78
DADTICITACIONES MELLON GLOBAL MINI	Ä.	200 000,00	*8	200 289,39	289,39
TAK IICITACIONES VON OBEL	EUR	115 149,05	Ī	102 281,02	(12 868,03)
TAKTICITACIONES LEGG WASON INVEST.	EUR	100 000,00	•	119 876,49	19 876,49
PARTICIPACIONES ROBECO	EUR	382 170,00	*	397 837,91	15 667,91
PARTICIPACIONES CANDRIAM LOXEMBOUKG	EUR	300 000,00	(i)	299 339,20	(08'099)
PAKTICIPACIONES ABANTE GLOBAL FUND	EUR	391 012,99	•	406 139,83	15 126,84
PARTICIPACIONES LAZARD FRERES GENTION	EUR	204 000,00	•	206 181,36	2 181,36
PARTICIPACIONES LAZARO PRERES GENTION	EUR	100 000,00	1	100 535,25	535,25
PARTICIPACIONES GROUPAMA ASSET MENT.	EUR	294 700,43	1	289 411,10	(5 289,33)
PAK IICIPACIONES INVESCO	EUR	300 000'00	ı	312 556,69	12 556,69
	EUR	193 233,00	(*	202 836,84	9 603,84
PARTICIPACIONES FIDELITY	EUR	220 000,00	•	239 433,09	19 433,09
	EUR	120 000,00	ī	124 110,54	4 110,54
PARTICIPACIONED DVVV INVENTIMENT	EUR	200 000,00	ı	208 234,30	8 234,30
	EUR	100 000,00	•	100 000,00	(at
	EUR	192 342,00	ð	192 935,48	593,48
TAX-ICITACIONEO TUDELLI	EUR	300 000,00	1	308 114,45	8 114,45
TAK I CITACIONEO CAPIL AL GROOP	EUR	75 000,00	į	81 532,54	
TAN ICITACIONEO INTERADOREMINISTE DE LA CONTRACTOREMINISTE DEL CONTRACTOREMINISTE DE LA CONTRACTOREMINISTE DEL CONTRACTOREMINISTE DE LA CONTRACTORMINISTE DE LA CONTRACTORMINIST	EUR	303 700,	Ē	305 703,77	2 003,77
IOTALES Acciones y participaciones Directiva		6 641 197,60	1	6 778 908,93	137 711,33
TOTAL Cartera Exterior		6 641 197,60	•	6 778 908,93	137 711,33

Informe de Gestión del periodo comprendido entre el 6 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Economía

Comenzamos el año con una fuerte preocupación por la economía China. La depreciación del yuan y los débiles datos de actividad aumentaron los temores a una mayor desaceleración del país y al posible contagio al resto de economías. La implementación de distintas medidas y los datos publicados, mixtos pero sin estridencias, permitieron mitigar los miedos.

En la Eurozona, en marzo el Banco Central Europeo (BCE) recortó el tipo de préstamo en 5 pb hasta el 0% y rebajó el tipo de depósito en 10 pb hasta el -0,40%. Además, aumentó el ritmo de compras de deuda desde 60.000 millones al mes hasta 80.000 millones, incluyendo bonos corporativos (CSPP) y aumentando el límite de la compra por emisión hasta el 50%. Adicionalmente se anunciaban cuatro nuevas ventanas TLTRO (una por trimestre) empezando en junio, con condiciones muy ventajosas y encaminadas a beneficiar a los bancos. Las medidas adoptadas por el BCE excedieron las expectativas del mercado. En sucesivos meses el BCE fue dando más detalles del CSPP, que comenzó el 8 de junio. En la segunda mitad del año, el BCE mantuvo los tipos de interés oficiales en 0,00% y el tipo de depósito en -0,40%. Y ya en diciembre, el BCE realizó cambios en cuanto a las medidas de política monetaria no convencionales. Así, hasta marzo de 2017 se mantiene el volumen de compra mensual de activos de 80.000 millones de euros. Por otra parte, prolonga hasta diciembre de 2017 el programa de compras, ó más allá de esta fecha si fuera necesario, pero con un volumen mensual de compra de 60.000 millones de euros. Además podrán comprar emisiones con una rentabilidad inferior al tipo de depósito y amplían el rango de vencimientos, incluyendo deuda hasta un año. En las estimaciones macroeconómicas de diciembre, el BCE situaba el crecimiento para la Eurozona en 1,70% para 2017 y en 1,60% para 2018. En cuanto a la inflación, las perspectivas serían de 1,30% para 2017 y 1,50% para 2018.

En Estados Unidos, a inicio de año el mercado descontaba que la Reserva Federal (FED) llevaría a cabo cuatro subidas de tipos en 2016, no obstante, tuvimos que esperar a la reunión de diciembre para ver cómo subía 25 pb el tipo de interés americano, situando el intervalo de los mismos entre 0,50% y 0,75%. La decisión se tomó de forma unánime y en su discurso se mostraban favorables a una subida de tipos gradual y acomodaticia, y se barajaban tres subidas de tipos de interés para 2017.

En noviembre, Donald Trump ganó las elecciones presidenciales de EEUU de forma inesperada. Las medidas propuestas en su programa electoral eran de proteccionismo a la economía americana y de expansión económica con una relajación de la presión fiscal. No obstante, no será hasta inicios de 2017 cuando conozcamos qué medidas se van a implementar finalmente.

El Banco de Japón anunció nuevas medidas en enero; rebajó el tipo de interés de referencia a niveles negativos, -0,1%, mantuvo su programa de compra de activos y no descartó nuevas bajadas de tipos de interés, que finalmente no se llegaron a materializar. En la segunda mitad del año realizó cambios en la implementación de su programa adaptando las compras de bonos a la curva de tipos de interés, modificando las compras de fondos cotizados y dejando la puerta abierta a más medidas expansivas en caso de ser necesarias para alcanzar el objetivo de inflación de 2%.

Informe de Gestión del periodo comprendido entre el 6 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

En Reino Unido, el referéndum sobre su permanencia en la Unión Europea (UE) fue el evento de riesgo más importante. Cerca de un 52% de los votantes decidió salir de la UE; este escenario de "Brexit" no estaba descontado por los mercados, que reaccionaron con fuerte aversión al riesgo. Aunque la salida no será inmediata, podría llevar años, la decisión tendrá consecuencias económicas y políticas tanto para Reino Unido como para la UE. El Primer Ministro dimitió, Theresa May fue elegida Primer Ministro y la Corte de Justicia decidió que la última palabra sobre el Brexit la tendrá el Parlamento. Para aliviar el posible impacto del Brexit, el Banco de Inglaterra implementó medidas de ayuda al sector bancario, bajó tipos de interés en 25 pb hasta 0,25% e introdujo medidas como la ampliación del programa de compra de Deuda Pública en 60.000 millones de libras y la instauración de un nuevo programa de compra de bonos corporativos por 10.000 millones de libras.

La evolución del precio del petróleo preocupó a los mercados, ya que llegó a mínimos de 26,05 USD/bl en febrero. Aunque no llegó a materializarse ningún acuerdo por parte de la OPEC para recortar la producción, el petróleo repuntó y en junio llegó hasta niveles de 51,62 USD/bl. Ya en noviembre se alcanzaba un acuerdo formal para recortar el nivel de producción del petróleo entre países pertenecientes a la OPEP y otros países productores no pertenecientes al grupo. El objetivo era contener el exceso de oferta instalado en el mercado y dar soporte al precio. En conjunto se acordó recortar el nivel de producción en 1,758 millones de barriles al día. El crudo americano cerraba el año en niveles de 53,7 USD/bl.

Uno de los temas más seguidos, sobre todo en la segunda mitad del año han sido las expectativas de inflación, viendo un repunte de las mismas, apoyado por el efecto base que tiene la subida del precio de las materias primas, y en el caso de EEUU además por una mejora de los salarios y ante una política del gobierno de Donald Trump que se espera inflacionista.

En cuanto a países emergentes, en Brasil Dilma Roussefff fue destituida por el Senado, y el Banco Central de Brasil rebajó por dos veces los tipos de interés, desde 14,25% hasta 13,75%. En Méjico, el Banco de Méjico subió tipos después de la notable depreciación sufrida por su divisa. En India el Gobierno eliminó de circulación los billetes de 500 y 1.000 rupias como medida para luchar contra el dinero negro y la corrupción. Y en Turquía se produjo un intento de golpe de estado, que no tuvo consecuencias significativas en los mercados.

El 26 de junio fueron las Elecciones Generales en España y el resultado fue acogido de forma positiva por el mercado; en julio se constituyeron las Cortes Generales y finalmente se pudo llegar a un acuerdo de investidura para formar gobierno con Mariano Rajoy como Presidente.

Por otra parte, el Tribunal de Justicia Europeo fallaba en contra de la banca española y declaraba con carácter retroactivo la invalidez de las cláusulas suelo en los préstamos hipotecarios bajo determinadas circunstancias, lo que según el Banco de España podría tener un impacto de 4.000 millones de euros para el sector.

Informe de Gestión del periodo comprendido entre el 6 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

En Italia hemos tenido incertidumbre política; el referéndum sobre la reforma del Senado se perdió con el 59% de los votos en contra, y un alto porcentaje de participación. La primera consecuencia fue la dimisión de Matteo Renzi como Primer Ministro de modo que se tuvo que designar un nuevo Primer Ministro, Paolo Gentiloni, que tuvo que formar un nuevo gobierno. Además, el mercado ha estado centrado en las necesidades de recapitalización de la Banca Italiana y la reestructuración de su sistema financiero. El Parlamento Italiano aprobó la creación de un fondo con 20.000 millones de euros en 2017, que irá destinado a recapitalizar al sector.

En renta fija será fundamental ver las decisiones que tome el BCE en cuanto a la continuidad de las medidas ya adoptadas, por lo que habrá que seguir cada una de las comparecencias, siendo la reunión de marzo la que podría tener más relevancia en el primer trimestre de 2017.

Tendremos que seguir la evolución de la inflación ya que de acercarse al objetivo del BCE este podría decidir ser menos agresivo en su política monetaria. En general, las expectativas de inflación a nivel mundial serán claves para los mercados. En UK, las decisiones sobre la implementación del Brexit serán seguidas por los mercados.

La situación política de Italia y la recapitalización y reestructuración de su sistema financiero podrían ser fuente de volatilidad para el mercado. También habrá que seguir la situación política en España y en Portugal. Además, el año que viene tenemos elecciones presidenciales en Francia, elecciones generales en Alemania y elecciones nacionales en Holanda.

Las bolsas necesitarán de una mejora en beneficios y en expectativas previas de los mismos, así como de un incremento de rentabilidades de los bonos por inflación. Para los beneficios del cuarto trimestre de 2016, el consenso del mercado espera crecimientos interanuales positivos de entre 5-7% en EEUU y Europa, pero no en Japón, donde se esperan negativos. Pensamos que esas expectativas serán superadas debido a la creación de inflación durante el año.

Los riesgos pensamos que vienen de los eventos políticos ya comentados y de los niveles históricamente bajos de volatilidades.

Mercados

En la primera mitad del año, ayudada por la política del BCE, la deuda gubernamental europea tuvo un buen comportamiento, salvo la deuda portuguesa a la que afectó la situación política del país. El bono genérico del gobierno alemán a 10 años mejoró su rentabilidad hasta niveles del -0,13% desde el 0,63% y el español hasta niveles del 1,16% desde el 1,77%. En cambio, en el segundo semestre, en general, la deuda gubernamental europea tuvo un mal comportamiento y vimos repunte de tipos. Pese al apoyo del Banco Central Europeo, que en diciembre consiguió relajar los tipos desde los máximos del semestre, los rumores de la retirada de estímulos por parte del BCE, la esperada subida de tipos en EEUU y el aumento de las expectativas de inflación hicieron que el comportamiento no fuera bueno. El bono genérico de gobierno alemán a 10 años empeoró su rentabilidad hasta niveles de 0,21%, el español empeoró su rentabilidad hasta niveles de 1,38% y el italiano hasta 1.82%.

Informe de Gestión del periodo comprendido entre el 6 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

En EEUU, el bono genérico de gobierno americano a 10 años empezó el año en niveles de 2,27% y lo cerró en 2,44%.

El crédito corporativo, penalizado hasta el 11 de febrero, se vio muy beneficiado por el sorprendente anuncio de compras por parte del BCE, lo que hizo que tuviera un buen comportamiento y pese a ciertos momentos de estrés en el mercado, se ha mantenido soportado. Los bonos de alto rendimiento han tenido mejor comportamiento que los bonos de grado de inversión. En EEUU muy buen comportamiento del crédito también destacando los bonos de alto rendimiento sobre los bonos de grado de inversión.

Tras un comienzo de año muy negativo con fuertes caídas debido a las incertidumbres comentadas (China, petróleo, etc.), las bolsas consiguieron recuperarse ayudadas por la mejora en el precio de las materias primas, por el mensaje acomodaticio de la Fed y por los nuevos estímulos del BCE. Pero el acontecimiento que marcó el primer semestre fue el resultado del referéndum de Reino Unido. La incertidumbre se apoderó de las bolsas, con fuertes caídas. Ni siquiera los resultados electorales en España pudieron calmar las caídas. El peor comportamiento por el Brexit se lo llevaron las bolsas de la Europa Continental junto con los valores británicos de mediana capitalización y Japón, teniendo mejor comportamiento los británicos de gran capitalización, los norteamericanos y los emergentes.

Los resultados empresariales (del primer trimestre) americanos fueron mejores de lo que se estaba esperando, aunque no se evitó que cayesen un -8% interanual. En la zona euro, los resultados fueron algo mejores de lo esperado pero débiles, con caídas del -14% interanual. No obstante, excluyendo los sectores de energía y financieros, las cifras mejoraron bastante sobre todo en eurozona. Las ventas fueron débiles en ambas áreas. En el tercer trimestre, tras la fuerte caída sufrida por las bolsas tras el Brexit, éstas se recuperaron apoyadas en las políticas monetarias laxas de los Bancos Centrales, en la recuperación del precio de las materias primas, principalmente del petróleo, y en la mejora de los resultados empresariales. La subida de rentabilidades de los bonos por mejores expectativas de inflación, el nuevo sesgo más restrictivo de las políticas monetarias de los Bancos Centrales y la resolución sin grandes sobresaltos de los riesgo políticos ya comentados, llevaron a las bolsas a un importante rally en el cuarto trimestre. Los problemas de solvencia de la banca italiana y del Deutsche Bank quedaron circunscritos al sector financiero y a los propios nombres.

En el año el FTSE 100 sumó un 14,43%, el S&P 500 un 9.54%, el MSCI de Mercados Emergentes un 8,58% y el Eurostoxx 50 cerró con un 0,70%. Por otra parte, el FTSEMIB Italiano cayó un -10,20%, el Ibex 35 cayó un -2,01% y el Topix un -1,85%.

En cuanto a las divisas, el euro, que se cruzaba a 1,0856 dólares a inicio de año, se depreció hasta niveles de 1,0517 dólares a cierre de año y frente a la libra se apreció desde 0,737 hasta 0,8535 libras.

Informe de Gestión del periodo comprendido entre el 6 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del periodo comprendido entre el 6 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 6 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2016

Desde el cierre del periodo comprendido entre el 6 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.





DILIGENCIA DE FIRMA

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Unigest, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Dª Yolanda Cordón Quintana para hacer constar:

Reunidos los Administradores de Unigest, S.G.I.I.C., S.A. en fecha 28 marzo de 2017, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2016 de los Fondos de Inversión detallados en el Anexo I, los cuales vienen constituidos por los documentos firmados que preceden a este escrito firmados por el Secretario del Consejo de Administración a efectos de identificación.

Todos los señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, firman la presente diligencia en prueba de conformidad con lo que antecede, de lo que doy fe.

D. Miguel Ángel Troya Ropero Presidente D. Agustín María Lomba Sorrondegui Consejero

D. Oscar García Oltra

وonsejero

D. Carlos Ranera González

Consejero

Q. José Luis Berrendero Bermúdez de Castro

Cansejero

D. Jesús Manuel Rebolleda Vallejo

Consejero

D. José María de la Vega Carnicero Consejero

T08849081



Anexo I

Página 1 de 3

RELACIÓN DE FONDOS AUDITADOS

Fondos de Inversión

UNIFOND 2020-III, F.I.

UNIFOND 2018-V, F.I.

UNIFOND 2021-I, F.I.

UNIFOND 2024-IV, F.I.

UNIFOND 2017-I, F.I.

UNIFOND 2020-II, F.I.

UNIFOND 2017-III, F.I.

UNIFOND RENTAS GARANTIZADO 2024-X, F.I.

UNIFOND 2017-II, F.I.

UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2020-IV, F.I.

FONDESPAÑA-DUERO RENTA FIJA IMPULSO, F.I.

UNIFOND RENTA FIJA LARGO PLAZO, F.I.

UNIFOND FONDTESORO LARGO PLAZO, F.I.

UNIFOND RENTA FIJA EURO, F.I.

UNIFOND 2018-II, F.I.

UNIFOND TESORERIA, F.I.

UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2017-XI, F.I.

UNIFOND 2021-X, F.I.

UNIFOND CRECIMIENTO 2017-VI, F.I.

UNIFOND 2017-VI, F.I.

UNIFOND 2020-IX, F.I.

UNIFOND 2021-II, F.I.

UNIFOND RENTA VARIABLE ESPAÑA, F.I.

UNIFOND RENTA VARIABLE EURO, F.I.

UNIFOND MIXTO RENTA FIJA, F.I.

UNIFOND MIXTO RENTA VARIABLE, F.I.

UNIFOND EMERGENTES, F.I.

UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2017-IV, F.I.

UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2018-IV, F.I.

UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2019-V, F.I.

UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2019-II, F.I.

UNIFOND BOLSA 2018-I, F.I.

UNIFOND BOLSA 2018-III, F.I.

UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2020-1, F.I.

The state of the s



UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2023-X,F.I.

UNIFOND BOLSA 2020-V, F.I.

FONDESPAÑA DUERO BOLSA EUROPEA GARANTIZADO I/2017, F.I.

FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO BOLSA IV/2020, F.I.

FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO BOLSA I/2022, F.I.

FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO 2022-II, F.I.

FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO RENTA FIJA VII/2017, F.I.

FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO RENTA FIJA I/2022, F.I.

FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO RENTA FIJA IV/2020, F.I.

FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO RENTA FIJA IMPULSO, F.I.

UNIFOND 2021-IX, F.I.

UNIFOND 2018-VI, F.I.

UNIFOND 2017-X, F.I.

UNIFOND 2016-XI, F.I.

UNIFOND 2017-XI, F.I.

UNIFOND 2018-X, F.I.

UNIFOND 2019-I, F.I.

UNIFOND 2018-IX, F.I.

UNIFOND CRECIMIENTO, F.I.

UNIFOND CRECIMIENTO 2019-IV, F.I.

FONDESPAÑA DUERO PREMIER RENTA FIJA, F.I.

UNIFOND GLOBAL MACRO, F.I.

UNIFOND DIVISA, F.I.

UNIFOND CONSERVADOR, F.I.

UNIFOND MODERADO, F.I.

UNIFOND EMPRENDEDOR, F.I.

UNIFOND AUDAZ, F.I.

FONDESPAÑA DUERO HORIZONTE 2018, F.I.

FONDESPAÑA DUERO HORIZONTE 2019, F.I.

UNIFOND RETORNO PRUDENTE, F.I.





Página 3 de 3

Fondos de Inversión de nueva constitución en 2016

UNIFOND SELECCIÓN BOLSA, F.I. (constituido 06 de julio de 2016)
UNIFOND BOLSA INTERNACIONAL, F.I. (constituido 12 de mayo de 2016)
UNIFOND CARTERA DEFENSIVA, F.I. (constituido 12 de abril de 2016)
UNIFOND CARTERA DINÁMICA, F.I. (constituido 12 de mayo de 2016)
UNIFOND CARTERA DECIDIDA, F.I. (constituido 24 de agosto de 2016)
UNIFOND EUROPA DIVIDENDOS, F.I. (constituido 12 de abril de 2016)
UNIFOND VALOR RELATIVO, F.I. (constituido 30 de mayo de 2016)
UNICORP SELECCIÓN PRUDENTE, F.I. (constituido 06 de julio de 2016)
UNICORP SELECCIÓN DINAMICO, F.I. (constituido 06 de julio de 2016)
UNICORP SELECCIÓN DINAMICO, F.I. (constituido 05 de abril de 2016)
UNIFOND MIXTO EQUILIBRADO, F.I. (constituido 05 de abril de 2016)
UNIFOND CRECIMIENTO 2025-IV, F.I. (constituido 07 de septiembre de 2016)

)



AUTENTICACIÓN.- YO, IGNACIO PAZ-ARES RODRI-GUEZ, NOTARIO DE MADRID, DOY FE: Que las presentes fotocopias son reproducción exacta de su original, que he tenido a la vista y devuelvo al exhibente y que van extendidas en 3 folios de papel exclusivo para documentos notariales, números: el presente y los siguientes en orden.-

Anotado en mi Libro Indicador con el numero:572/2017.-

Madrid, a 31 de marzo de 2017.-



į E